

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.493

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas  
Extranjero 2.00

Almería—Domingo 30 de Enero de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la ciudad).

NÚMERO SUJETO 5 CONTINUA

Teléfono núm 7

### Gran depósito de plantas de salón y jardín, de Antonio Alvarez, situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería.

Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones a precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

### ENFERMEDADES de los niños. SIFILIS—VENEREO.

Consulta especial, bajo la dirección de D. Manuel Peralta Yaquero. Obispo Orberá, 18.—De 11 a 2.

### José Martínez Campos Corredor de comercio Mendez Nuñez, 3.

### Venta denaranjos EN REALIZACION.

En el Cortijo del Lavadero de Gádor, propiedad de D. Miguel González Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) injertos en pie de agrío, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

### Vizcaino. DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

### NARANJOS.

En Gádor, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se venden hermosas plantas de naranjos injertos, buena talla, a precios convencionales.

## LA INDUSTRIA MINERA

La prensa diaria ha llamado recientemente la atención acerca de las reclamaciones de los mineros contra el monopolio de los explosivos, en cuyo asunto no puede decirse, por anticipado, quién tiene la razón, porque si bien es verdad, como ha dicho «La Revista Minera», que el daño sufrido por los propietarios de minas es grande, también el mismo colega indicó que ha quedado reducido al mínimo posible por la circunstancia de haber tomado el monopolio los mismos fabricantes de explosivos, es decir, los únicos que han de tener interés en que no disminuya el consumo de las mencionadas materias.

Como este es punto que no ha de tardar en ventilarse, una vez se halla verificado un nuevo análisis de la calidad de los explosivos y la Dirección de Contribuciones indirectas aclare algunas dudas sobre el particular, entendemos que entonces es cuando debe estudiarse lo que seguramente interesa, tanto a la Hacienda como a los mineros y a la Compañía arrendataria.

Ya que de minería nos ocupamos, estimamos conveniente hacer algunas indicaciones acerca de otra clase de perjuicios que a la misma se infieren, con ciertas intrusiones y abusos de la Administración pública que, escudada en la multitud de leyes, reglamentos y otras disposi-

ciones, algunas veces contradictorias entre sí, por que aquella se riga, suele excederse del círculo que le corresponde.

Desde la instrucción de 4 de Julio de 1825 hasta las últimas Reales órdenes y reglamento de 13 de Agosto de 1892, en el expresado ramo ha habido la ley de 11 de Abril de 1849, la de 6 de Julio de 1859, el reglamento de Febrero de 1863, la ley de 4 de Marzo de 1868 y muchos cientos de Reales órdenes, sentencias del Tribunal contencioso y disposiciones complementarias que forman un verdadero laberinto, con el cual la propiedad minera está constantemente a merced de intrigas, movimientos electorales y otras mezquinas pasiones que perjudican a tan importante industria, disminuyendo el crédito en que la misma precisa apoyarse sobre todo.

Cualquiera que obtenga la concesión de una pertenencia minera necesita, aun después de ser propietario de ella, entenderse con Gobernadores, Ingenieros, Junta consultiva, Directores, Ministros y funcionarios administrativos de diversas clases que, con mayor ó menor competencia y un criterio más o menos estrecho, suelen a veces impedir la explotación con la natural libertad y acedia forma.

El minero, una vez inscrito en el Registro de la propiedad su título y pagados sus tributos a la Hacienda, ejerce actos de pleno dominio, grava ó modifica ó arrienda ó trasmite su propiedad, y con apariencias de una formalidad que en el fondo no existe, verifica toda clase de contratos, incluso el de enajenar los productos mineros a plazo largo, por precios de escala con cuantioso anticipo, para cuya garantía hipoteca su mina, que el registrador de la Propiedad ha inscrito en forma, después de liquidar y hacer el ingreso de los derechos reales. Y de este modo, con seguridades de muy engañadora apariencia, el comprador de minerales considera garantizado su anticipo si a mayor abundamiento ha exigido y se le han presentado las cartas de pago justificativas de estar la mina al corriente en el canon ó derecho de superficie.

Pero esto no basta: dichas formalidades, que para una finca rústica, urbana u otra clase de valores serían lo suficiente, no lo son para acrecentar la subsistencia del dominio minero, porque el Gobernador que otorga la concesión puede alterar en casos determinados; y como la legislación no mantiene vínculo alguno entre el Gobernador, que da ó extingue la propiedad minera, y el registrador de la propiedad, que la inscribe y garantiza con las solemnidades y requisitos de la ley hipotecaria, queda la puerta abierta a todo género de eventualidades que las leyes parecen consentir con su tácita sanción.

## OPINIONES del Sr. Canalejas.

Por telégrafo dimos la noticia de la llegada a Cádiz del ex-ministro liberal Sr. Canalejas.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama en el cual se dice que el Sr. Canalejas se ha expresado en los siguientes términos hablando de la situación de la isla de Cuba:

«El que recorre la isla con objeto de estudiar su actual situación, no puede menos de sentir profunda pena. El estado de aquel país es de profundo apuramiento. Aquella sociedad está desquiciada y el cariño entre los individuos y las familias se ha perdi-

do a consecuencia, sin duda, de la repetición de muertes y desgracias.

El elemento español está dominado por el que triunfa ahora.

La insurrección tiene importancia en Oriente. Allí y en Sierra Maestra los rebeldes poseen mucho ganado, y mientras tengan que comer no se rendirán muchas partidas.»

El Sr. Canalejas da mucha importancia al hecho del ataque al pueblo de Cubito, donde estaba el titulado Gobierno insurrecto.

También concede importancia a la presentación de Massó, y declara que algunas partidas están descompuestas desde que se concedió la autonomía.

Los cubanos marcan ahora las reses con hierro americano para reclamarlas en el caso de que se las cojan nuestras tropas.

Opina que el procedimiento de Weyler ha fracasado, y que, por consiguiente, hay que proseguir el nuevo, al que por patriotismo no se deben crear dificultades.

Cree que en España se exagera mucho al hablar de los Estados Unidos, diciendo que aquel país no quiere la anexión de Cuba y si sólo la autonomía para obtener ventajas comerciales.

Respecto a la situación económica de Cuba, piensa el Sr. Canalejas que es malísima, y que el servicio de hospitales es deficiente.

Cuesta treinta duros conducir cada soldado a la Habana. Con el dinero que se gasta en las traslaciones de los enfermos podrían hacerse hospitales, en los diversos sitios donde están los soldados. Si así se hiciera, ni se les causarían molestias ni se les expone a peligros al conducirlos a la capital.

El entusiasmo del Sr. Canalejas por el ejército es grandísimo. Ha dicho que en Cuba solo se conservan dos cosas: el amor de los soldados a sus madres y el cariño que tienen a la patria, cuyo nombre invocan al morir.

## POR TELEFONO

Madrid 28.

En Cartagena se alistán, además del «Vizcaya», otros varios buques.

Es probable que formen la escuadra que se prepara para Cuba, los destroyers «Terror», «Furor», «Plutón» y «Proserpina» y los torpederos «Halcon», «Ariete», «Azor» y «Ravo».

Madrid 28.

«La Correspondencia de España» insiste en que es completa la unión política de los señores Duque de Tetuan, Romero Robledo y Elduayen.

Madrid 28.

Se dice que el gobierno procederá enérgicamente, en el caso de que la visita hecha por el «Maine» al puerto de la Habana tenga otra significación que la de mera cortesía.

Madrid 28.

La dirección de lo Contencioso ha informado el expediente de reclamación de los mineros contra el monopolio de los explosivos.

Mañana pasará a la resolución del Consejo de Estado.

Madrid 28.

Mr. Sherman enviará una nota a las potencias explicando pacíficamente el envío de buques a la Habana.

Madrid 28.

Una comisión de estudiantes ha visitado al Director general de Instrucción pública, rogándole que conceda exámenes ex-

traordinarios en el próximo mes de Marzo.

Dichos exámenes los solicitan para los estudiantes a quienes corresponda la suerte de soldados.

El Sr. Santamaría les prometió estudiar el asunto y darle una pronto solución.

Madrid 28.

Censúrase la publicidad escensiva que se ha dado a los aprestos navales.

## La escuadra española

Maniobras navales.

El Sr. Cervera se está ocupando en reorganizar la oficialidad de toda la escuadra de instrucción, porque conviene que todos los marinos se perfeccionen en el manejo de esos grandes buques.

La escuadra la forman, como es sabido, además del «Vizcaya», los cruceros «Oquendo» y «Maria Teresa» y otros varios barcos de menor porte.

Los tres primeros cruceros llevan a bordo: dos cañones de 28 centímetros, diez de 14, ocho de 57 milímetros, otros ocho de 37, dos ametralladoras, ocho tubos lanza-torpedos y 497 tripulantes.

Cuando la escuadra esté lista, emprenderá maniobras, dirigiéndose a los puntos que le designe el Gobierno.

El Sr. Cervera hace grandes elogios del excelente espíritu que reina entre nuestros marinos.

## Los ingleses en Marruecos

Tánger 27.—Los temores de la corte sobre manejos de los ingleses se han confirmado.

Ha llegado a Mogador, con pliegos para el Sultán, un correo anunciando lo que se presenta.

El vapor «Tourmaline» se halla en aguas de Sus y enarbola el pabellón belga. Lleva armas y municiones destinadas a las Kabilas del Sus, con objeto de tenerlas armadas para que puedan hacerse respetar en los encuentros con las tropas imperiales.

Se espera con impaciencia el regreso del buque «Hassani», enviado a averiguar lo que ocurre.

## La nueva medalla militar.

El real decreto que habíamos anunciado que ha publicado la «Gaceta» creando una medalla destinada a premiar las virtudes militares que nuestro ejército ha demostrado en la reciente campaña de Filipinas y conmemorar sus glorias y sufrimientos, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea una medalla para el ejército de Filipinas, que tendrán derecho a ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la armada que hayan tomado parte en la campaña de dicho Archipiélago y reunan algunas de las siguientes condiciones:

1.ª Haber permanecido durante un mes en los teatros de operaciones y concurrido además a un hecho de armas.

2.ª Haber prestado servicios durante tres meses en dos teatros de operaciones ó navegado por aguas de los mismos en buques de la Armada durante igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho a la medalla por esta sola circunstancia. Para los regresados a consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima, ó por las penalidades de la campaña, se considerarán reducidos a la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

## Crónica parisiense.

El corazón de París.—La estomatomania.—El París viejo.—Un autor niño.—Modas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Para poder aquilatar el verdadero valor psicológico del pueblo parisién, es preciso un espíritu de fina observación a toda prueba, del cual carezco.

Pero soy curioso y veo, comparo y deduzco más ó menos burdamente lo que cualquiera deduciría en mi lugar.

Dos clases sociales pueblan París. Ricos y pobres; esto sucede también en todas partes. Pero aquí la línea divisoria está hondamente marcada; de ahí la guerra de clases, la lucha...

Con esto quiero decir que debemos observar la vida del rico, del «chic», del elegante parisién y compararlo con la del pobre, la del «pópulo»; delineando así la resultante, la característica manera de ser tan especial de este pueblo.

El mal llamado populacho es todo llaneza, todo corazón y, sin doblez ni prejuicio, camina sin mirar por la senda que le marca su entusiasmo.

El parisién «chic», el hombre de mundo, ese ya es otra cosa.

Bástome para dar cuenta de su modo «sui generis» de comprender la vida, el desfile que no ha mucho presencié bajo las grandiosas bóvedas de una suntuosa iglesia parisiense, con motivo de unas honras fúnebres.

El muerto había sido ilustre en vida, su nombre es universalmente conocido; por eso los «snobs» modernos debían asistir a las exequias para poder decir luego que allí estuvieron y que se codearon con el barón A., con la Duquesa B. y con la cocotte C.

«Esto es muy parisién!»

La irreverencia del parisién «chic» ante la muerte es una ignominia. Ese parisién lo mismo tiene su espíritu despreocupado en una exposición que en un ensayo general ó en unas honras fúnebres.

Ruidos de sillas, remolinos de multitud, murmuraciones en alta voz; todas aquellas gentes del frac y del perfume van y vienen cual si su billete de invitación fuera una entrada de paseo en «Folies-Bergère».

Ellos, los hombres, llevan su reluciente sombrero de copa calado en el bastón para circular más cómodamente; ellas, las mujeres, toman por asalto las sillas y los reclinatorios y, de pie, apoyadas en el hombro de algún enamorado galán, miran, critican, ríen, vociferan y hasta relatan anécdotas por cuenta del difunto ilustre.

De todo ese conjunto de seres humanos no brotan ni una sola plegaria, porque la oración no es un snobismo y los snobs no saben rezar.

Allí se cruzan las invitaciones para el próximo sarao, se cotizan los valores de bolsa y los amores adúlteros, se cambian tarjetas de desafío, se ríe, se exhibe la vanidad; pero no se reza, no se piensa para nada en el alma de aquel que sirviera de pretexto para la reunión.

He ahí uno de los aspectos bajo el cual yo he observado la raza parisién del antiguo «faubourg Saint-Germain».

Muy en breve Charcot, la eminencia médica, tendrá una estatua en París. Desde ahora veo ya, en mi caduca imaginación; reproducidos aquellos largos cabellos, aquella nariz napoleónica, aquel rostro pelado, aquellos labios finos de un dibujo cruel y aquellos ojos escudriñadores de una fijeza sin piedad.

El escultor que, no hace aun muchos años, «estatificó» a Broca, médico también eminente, puso en la mano del sábio un descarnado cráneo, convirtiéndole con este atributo en algo parecido al «Hamlet» del «boulevard Saint-Germain».

Cuanto a Charcot, el atributo será un hospital de la Salpêtrière en miniatura y, seguramente, que nadie podrá mirar la estatua sin estremecerse en el escalofrío de la neuresis.



Ese hombre de bronce servirá para evocar toda la miseria humana, la miseria moderna, la miseria de los siglos que se acaban.

Otros, desde lo alto de su pedestal, personifican el génio, la virtud ó el valor, la grandeza en vivir ó morir, es te simbolizará la tristeza, porque é nos demostró que solo somos un inmenso foco de histeria y el fué quien descubrió la neurosis hasta en la sonrisa y en los besos.

Gracias á él todos sabemos que la humanidad es un montón de fantoches en crisis de columna vertebral y que nuestras mujeres son frágiles muñecas destinadas á la ducha.

El nos ha lanzado en una danza infernal con sus desencantos; nos ha enseñado la desilusión y por é toda la humanidad vive en un continuo sábado de agoreros y de brujas.

Y, mañana, é impasible sobre un zócalo de mármol ó de granito presidirá la danza macabra, cual otro Comendador.

Y el día de la inauguración, aquellos que se obstinan en honrar solamente á los capitanes y á los soldados, podrán decir al mirar la estatua de Charcot, que tenemos el héroe de la gloria que merecemos.

Cuantos extranjeros hayan visitado la capital de Francia no habrán dejado de curiosear alguna vez por los ya escasos rincones del París viejo, esas estrechas callejuelas cuyas desvencijadas casas recuerdan los tiempos medievales, y cuya existencia resulta incomprensible aquí en medio de tanto y tanto modernismo; pero cuya contemplación agrada.

Poco á poco van desapareciendo esos restos de los tiempos pasados, el progreso todo lo avasalla sin darse punto de reposo á la demolición para construir de nuevo.

Los grandes monumentos subsisten; las «torres que desprecio del aire fueron», aun quedan; pero también desaparecerán más tarde ó más temprano, también se rendirán á su gran «pesadumbre».

Dígalo si nó el expéndido Palacio de la «Cour des comptes», que aún en ruinas resulta magnífico.

Su demolición ha comenzado, el progreso necesita aquél solar para emplazar en él una inmensa estación ferroviaria y la «Cour des comptes», el recuerdo vivo de los horrores de la Commune, vá cayendo más que pausadamente bajo los golpes de la piqueta demoleedora.

Los restos artísticos del palacio se venden por subasta; pero ni aun aficionados á ellos quedan á juzgar que por una magnífica estatua de la República, firmada por Clésinger se ha llegado á pagar la fabulosa suma de doce francos.

Estamos degenerados. Pasaron ya los tiempos hermosos del entusiasmo, somos exépticos á fuer de positivistas y hoy solo sabemos defender un ideal prostituyéndonos, solo peleamos por una empresa cualquiera ridiculizándola.

Por ejemplo, nos dá una idea de cómo el pueblo aprecia cualquier sistema político, el siguiente anuncio de uno de los más importantes almacenes de París:

RELOJ SOCIALISTA. (Solo marcha 8 horas diarias).

Sardou, el fecundo autor que con tanta facilidad erupta sus obras y que suele hacernos bostezar de hasta casi siempre, nos amenaza con su drama ó comedia «Pamela».

Uno de los principales personajes de la obra es el Delfín Louis XVII, y, como se trata de un papel difícil y delicado, aun no se ha podido encontrar un niño capaz de comprenderle.

Mientras tanto Sardou mismo hace de niño en los ensayos y hay quien dice que lo hace con tanto primor como si el académico no hubiera pasado aún de los 15 años.

En efecto, Sardou no ha salido aún de la infancia.

Las crónicas de modas publicadas durante la semana última coinciden en aquello de meterse en honduras, mejor dicho, en interioridades que suelen ser deliciosas.

Todas ellas hablan de la ropa interior.

Establecen la diferencia que existe entre las costumbres inglesas y las francesas; pues mientras la mujer francesa pone gran cuidado en adornar su corsé, su camisa, su pantalón y su falta de Barros, la despreocupada inglesa se contenta con un simple «maillot» de acrobata y suele suprimir el corsé.

Hablaré, pues de las modas francesas que no podrán ser tan prácticas como las inglesas, pero resultan más «femeninas».

Las camisas de hoy son cortas y sin mangas.

El cuerpo de esta prenda, puede decirse que vá colgando de los hombros mediante grandes lazos de seda de muy bonito efecto.

En la parte baja ó sea en el borde se coloca un bordado y, mejor aún, un volante.

No se llevan ya las camisas de colores vivos ó delicados, ni mucho menos negras, toda mujer del buen tono sólo emplea la fina batista blanca.

El corsé puede decirse que hoy ya queda reducido á un simple justillo, sin ballenas.

Se hace en colores de tonos suaves rameados de dibujos tono sobre tono.

La falda de Barros suele ser más lujosa que la falda de encima, sobre todo en París donde á causa del agua, se luce más aquella que esta.

Cuanto al pantalón, puede asegurarse que se ha convertido en una verdadera cascada de puntillas y encajes. Se hace siempre blanco, adornado de lacitos de seda color crema ó rosa.

ANTONIO AMBROA. París 24 de Enero de 1898.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. Vicente Gomez Orland, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 17 del actual, la propiedad de 4 pertenencias mineras con el nombre de «El Descuido», de mineral de hierro de la tercera sección, sita en el paraje próximo al barranco del Rey, en Sierra Alhamilla, término de Pechina, lindando levante la mina «La Candidatura» y por norte «La Naranja».

—Por D. Francisco Jover y Tovar, se ha solicitado la propiedad de una demasia para la mina «El Bobar», sita en el paraje cerro del Chispón, término de Abla.

NOTIFICACIONES.

Careciendo de representante en esta capital D. Francisco Villaspesa Arias, vecino de Laujar, autor del registro «El Desquite», número 21.378 del término municipal de Nijar, se le notifica que el Sr. Gobernador se ha servido de clarar sin curso y fenecido el expediente de dicho registro por no haber cumplido con todos los trámites legales, como es la falta de protesta contra la morosidad de la administración dentro del término prevenido, cuya resolución ha recaído en virtud á lo solicitado por D. Aureliano Buendía autor del registro «Parece mentira» núm. 22.620, que aspira al mismo terreno.

—En 29 de Septiembre último se decretó por el Sr. Gobernador de la provincia en el expediente titulado «Los cuatro amigos» núm. 20.392 del término de Alboloduy, que se desestimaba la protesta hecha por D. Camilo Fernandez Gonzalez, en la demarcación de la citada mina «Los cuatro amigos», y no habiéndosele podido notificar por estar fuera de la capital la mayor parte del tiempo y no teniendo en la misma representante, se hace por el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Gaceta. DIA 27.

GUERRA Y MARINA. — Reales decretos de personal.

GOBERNACION. — Real decreto aprobando los estudios hechos por el Ayuntamiento para las alineaciones y rasantes del ensanche.

Desde Agua-Dulce.

La carretera de Poniente.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, vecinos de Agua-Dulce, de Roquetas y de su campo, acuden á V. á fin de que por conducto del periódico de su digna é ilustrada dirección llegue á conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia la imperiosa y urgente necesidad de que disponga que durante la noche se restablezca la comunicación de la parte de poniente con la capital, interceptada con motivo de los trabajos que se están ejecutando en la carretera de Almería á Málaga.

Con este mismo objeto fué una comisión de esta barriada á conferenciar con el Sr. Gobernador el día 24, y se publicó en su digno periódico un comunicado firmado, por varios suscritores en su nombre y á ruego de varios comerciantes é industriales de distintos puntos de la región incomunicada, y como hasta la fecha nada se ha resuelto por la superioridad, abrigamos la sospecha de que se haya manifestado á dicha autoridad lo imposible de acceder á tan justa pretensión, por lo que creemos del caso demostrar la posibilidad á la vez que imprescindible necesidad de hacerlo en evitación de gravísimos é irrecapa-

bles perjuicios que se ocasionarían á los que no cuentan para su subsistencia más que con el transporte de mercancías y la introducción para la venta de sus productos en la capital. Todos los días en el momento que dan de mano en los trabajos, los carreteros que se hayan detenidos á uno y otro lado del trozo cortado se lanzan á separar piedras y escombros sin miramiento alguno del peligro á que se exponen abriendo paso en breve rato: si esto hacen unos cuantos sin herramientas, mejor podrán hacerlo los trabajadores sin mas que suspender el trabajo de barrenos á una hora conveniente para echar abajo las piedras que amenazan desprenderse fácilmente y ocuparse en quitar escombros para que durante la noche puedan circular los carros y la arriería, pues de lo contrario quedarán privados del trabajo y por consiguiente condenados á los horrores de la miseria y del hambre, lo que sería inhumano y daría lugar á un conflicto de mal género.

Por otra parte antes que el interés ó conveniencia de los encargados de dichos trabajos está el interés y el derecho á la vida de comerciantes é industriales de esta extensa región, y sobre todo del sin número de personas que no tienen otros recursos que los que le proporciona el transporte por esta carretera, todos los cuales contribuyen para satisfacer las obligaciones del Estado y de la provincia, siendo por lo tanto de justicia que aquel y el Jefe superior de esta por su parte aminoren en lo posible los indicados daños.

No dudando acogerá en las columnas de su periódico nuestra fundada y justa queja y dándole gracias anticipadas nos ofrecemos sus afmos. s. s. q. b. s. m.—Luis Navarro Alcaráz.—Mariano Fernandez Viguera.—José Viciaino.—Miguel Canet.—José Carmona.—Fernando Martínez.—José Martínez Sanchez.—Agustín Martínez Sanchez.—Antonio Espinosa.—Juan Ojeda.—José Zamora.—Vicente Riva Zamora.—Gabriel Sedano.—Manuel Muñoz.—Vicente Rodriguez.—Victoriano Flores.—Domingo Muñoz.—Miguel de Torres.—Eduardo Muñoz.—Juan Manuel Lopez.—Francisco Salmeron.—Juan de Torres.—José Torres Lopez.—Ramon Ibañez.—Francisco Gomez.—Francisco Antonio Lopez.—Miguel Rivas.—Pedro Martínez.—Eduardo Rodriguez.—Manuel Torres.—Antonio Perez.—Francisco Lopez.—Francisco Linares.—Francisco Flores Magan. Agua-Dulce 28 de Enero de 1898.

HOTEL DE LONDRES.

6.—Glorieta de San Pedro.—6.

Menú para hoy 30 de Enero. ALMUERZO.

Rica paella á la valenciana. Huevos al gusto. Salmonetes al horno. Bacalao á la vizcaina. Chuletas y Riñones salteados. Bistek al Hotel Londres. Queso, Valdepeñas blanco y tinto y postres varios.

COMIDA.

Sopa Cardenalicia. Filete de pescada á la Milanesa. Jamon con tomate. Coliflor á la Cordobesa. Lomo de ternera asado. Dulce: «Flan de leche.» Postres quesos y valdepeñas. Cubiertos 3'50 pesetas. Nom-plus-ultra en banquetes desde 5 á 50 pesetas. Champang y otros vinos de las principales marcas del país y extranjero. Se sirven comidas y raciones á domicilio.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

¡Gracias á Dios!

Gracias á Dios que el telegrafo nos ha transmitido satisfactorias nuevas que disipan las constantes tristezas que abatían el espíritu de los buenos españoles tanto tiempo amargado con las noticias poco halagüeñas que se recibían de la campaña de Cuba.

La muerte del cabecilla Aranguren dá ser muy festejada, pues aún está fresca la sangre del bravo tenien-

te coronel Ruiz, vilmente asesinado cuando confiado en las promesas que el traidor cabecilla hiciera de acogerse á indulto y en la amistad que tenía con el que fué su antiguo subordinado, se atrevió á ir al campamento de Aranguren encontrando alevosa muerte.

No són menos satisfactorias las noticias de la presentación de Massó con su partida y las de que en breve se acogerán también á indulto los cabecillas Carrillo y Cayito Alvarez, habiendo sido rechazadas con grandes pérdidas otras partidas, así como también las importantes declaraciones hechas por el general Blanco, de obtener la pacificación de Cuba en el próximo mes de Febrero; ramillete de nuevas agradables que nos deben servir para alentar los ánimos y formar gratas y consoladoras esperanzas para el porvenir.

El general Segura.

Ya se encuentra en la península, de regreso de Cuba, nuestro paisano el bravo general D. Enrique Segura, que como saben los lectores, ha realizado en la manigua en defensa de la patria, varios hechos heroicos.

Muy pronto tendremos el gusto de verlo entre nosotros, esperando se le hará un buen recibimiento que bien lo merece, quien como el Sr. Segura, ha puesto el nombre de España á tan gran altura.

Hé aquí o que dice un periódico de Cadix sobre dicho militar.

«El hoy general de brigada D. Enrique Segura que se encuentra en entre nosotros, es uno de los militares que más brillantemente han justificado la cualidad de valiente y aguerrido, que la fama concede justamente al soldado español.

Fué á Cuba de teniente coronel y por méritos de guerra ha llegado á general. Son innumerables sus hechos de armas en la actual campaña, y su nombre prestigioso se ha visto en las columnas de la prensa española, como recuerdo permanente de su actividad y pericia militar y ejecutoria brillante de su valor acreditado. En la actualidad regresa enfermo como resultado de la campaña. Acerca de ella y de su estado actual no ha hecho declaraciones en ningún sentido, pues el cargo que ejerce se lo impide.

Mañana marchará á Madrid.»

Adhesión.

Se han adherido al Manifiesto publicado por los Sres. Sivea y Pidal, recientemente, la Junta Provincial de Almería, que preside D. Emilio Perez Ibañez y las municipales de todos los pueblos de esta provincia que siguen las ideas silvestistas.

Píldoras antidiapépticas.

Padeciendo de una bronquitis crónica hace más de diez años tomé varios remedios sin obtener mejoría de clase alguna, en los tres años últimos usé constantemente el alquitran de Guyot con el cual conseguí expectorar y aliviarme en algo, esto en los dos años de uso, pero en el último nada, como si no tomara, entonces resolví abandonar el alquitran para sustituirlo por las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann con la que en el corto periodo de tres meses me curé por completo.

Aconsejo las citadas píldoras expectorantes como único remedio para curar radicalmente la bronquitis, autorizo la publicación de esta declaración por estar satisfecho y convencido de su resultado benéfico.—Isabel Soli, Comisionista.

Precio del frasco, 3'90 pesetas. Depósito en Almería, D. Juan J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo, Paseo del Príncipe.

«Te Deum».

Hoy á las 10 y media de la mañana se celebrará en nuestra Catedral un solemne «Te Deum» en acción de gracias por la terminación de la guerra de Filipinas.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares de esta capital.

Pagos.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por esta Tesorería de Hacienda.

A los exportadores.

El director de la Estación Enotécnica de España en Cete hace saber á los exportadores y propietarios que si bien han producido y producen buenos resultados para la producción española los continuos informes, datos y noticias que á diario, y con satisfacción suya, facilita á los comerciantes franceses que se dirigen de palabra ó por escrito á la Enotécnica en demanda de precios y reseñas de nuestros productos vegetales en los sitios de origen será mucho mejor aún, ya que está convenido de las ventajas no pequeñas que puede reportar nuestro comercio, dis-

tribuir de una manera regular á los principales negociantes, centros de contratación y prensa comercial y agrícola de la República vecina una nota y reseña mensual, por ahora para lo cual espera de todos los agricultores, productores y exportadores que estimen conveniente dar á conocer en Francia las calidades y precios de sus productos, que se lo participarán del 6 al 14 de cada mes, á fin de que pueda incluirlos en el «Boletín Comercial» teniendo la convicción de que por este medio se conseguirá aumentar las relaciones directas entre ambos países y se contribuirá al mayor desarrollo del comercio español en Francia.

No era homicidio.

Nos escriben desde Balerna, diciéndonos que habiéndose presentado el Juzgado en el lugar de la costa donde fué encontrado muerto el alcalde pedáneo de dicho punto, y previo reconocimiento del cadáver, resultó que no se trataba de homicidio sino de una congestión, encontrándole en su poder la cantidad de treinta duros que era precisamente la que había ido á cobrar.

Cultos á San José.

En la iglesia parroquial de San Sebastian, comenzarán hoy los solemnes cultos que todos los años se celebran en dicho templo en honor de San José, organizados aquellos por la Asociación de dicho Santo.

Dichos cultos, que como decimos más arriba comienzan hoy, terminarán el 13 de Marzo, domingo anterior á la festividad del Santo.

Todos los domingos predicará el arcipreste de esta Catedral D. Eusebio Sanchez Saez.

La orquesta será dirigida por el benediciado de la Catedral D. Juan Dominguez.

«Emulsión Márfil».

Después de hacer uso de una porción de medicamentos calmantes para curarme un catarro bronquial que venía padeciendo comencé á tomar la «Emulsión Márfil al Guayaquil» en tan buena hora que me encuentro completamente bien después de haber tomado cuatro frascos de su preparado.

Antonio Luque.—Málaga, compañía, 45.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Detenidos.

En Nijar han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos de aquella villa, Antonio Asencio y José Perez Perez, autor del hurto de esparto de aquellos montes comunales.

Recaudación.

Las compañías de ferrocarriles españoles han recaudado en lo que va transcurrido del año presente, la cantidad del 2.480 996 pesetas, que comparada con la obtenida en igual tiempo del pasado de 1897, en que se recaudaron 3.349.918 arroja una diferencia de 131.078 pesetas en favor del actual.

Todas las empresas ferroviarias han tenido aumento en sus ingresos menos las de San Juan de las Abadesas, Almansa Tarragona y Valencia á Utiel.

Ingeniero.

El ingeniero D. José Moreno Osorio, ha sido autorizado para pasar al servicio de la Compañía concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería.

Muerte de un inventor.

Ha fallecido en París el Ingeniero Ernesto Bazin, autor del famoso barco rotativo de que tanto se ocupó la prensa hace algún tiempo.

Aviso á los inventores.

El gobierno belga ofrece un premio de 50.000 francos á toda persona que invente un sistema de cerillas que no contenga el fosforo que se emplea en el día en su fabricación.

Para la concesión de tan cuantiosa recompensa, ha nombrado el citado Gobierno un jurado de nueve personas peritas en la materia.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la semana entrante:

SECCION PRIMERA.

Lunes 31.—Causa del Juzgado de Almería, contra Pedro Palenzuela Espinosa, por lesiones.—Abogado, don Matias Granados; procurador, D. Juan J. Cáceres.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Pablo Martínez Martínez, por lesiones.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Francisco Martínez Linares.

Jueves 3 de Febrero.—Idem de Almería, contra Juan y Cayetano Gonzalez, por disparos.—Abogado, D. David Estevan; procurador, D. Trinidad Jiménez Segura.

Viernes 4.—Idem de Almería, contra José Juarez Segura, por hurto.—Abogado, D. José Barranco; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Canjajar, contra Mateo Guzman Hernandez; por



hurto.—Abogado, D. Matías Grana- dos; procurador, D. Avelino Segura. SECCION SEGUNDA.

Lunes 31.—Causa del Juzgado de Vera, contra Guillermo Galera Rodríguez, por lesiones.—Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, D. Juan Pérez García.

**Plaza de toros**  
El miércoles próximo, festividad de la Candelaria, se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de novillos de dos yerbos, que serán lidiados y matados por la «cuadrilla infantil almeriense», bajo la dirección del conocido torero Francisco Aloy (Caldera).

**Instancias.**  
La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que las instancias pidiendo licencia ó prórrogas para tomar posesión, pasen á informe de los Rectorados correspondientes.

**Arboles.**  
Han comenzado á plantarse árboles en todos los paseos y sitios públicos que se encontraban faltos de ellos.

**Teatro Novedades.**  
Continua demoliéndose el teatro de Novedades, estando quitada ya casi toda la techumbre.

**Retraimiento electoral.**  
Los republicanos radicales que reconocen por jefe al Sr. Esquerdo, han adoptado el acuerdo de continuar en su retraimiento de las Cortes.

Por consiguiente, ya se sabe de un modo positivo que no tomarán parte en la próxima lucha electoral.

**Concurso.**  
El día 11 del próximo mes de Febrero, tendrá lugar en el Ayuntamiento un concurso para la limpieza del edificio que ocupa el nuevo Mercado.

**La Cruz Roja.**  
La Asociación de la Cruz Roja, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos número 13.

**Efectos timbrados.**  
Recordamos á los interesados que mañana termina el plazo para poder cangear los efectos timbrados del año anterior, que fueron retirados de la circulación el día 1.º del corriente.

**Los reservistas del 91.**  
El Gobierno confirma la noticia de que van á ser licenciados los reservistas de 1891 que fueron á Cuba.

**Duros falsos.**  
En Madrid han aparecido varios duros falsos que llevan la fecha de 1896.

Se diferencian de los legítimos en que la oreja del busto aparece algo mayor y menos bien modelada que en los buenos. Las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á estos. Las letras del anverso, y sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un reborde.

En el reverso se nota desigualdad en la leyenda, la R de Rey bastante separada de las otras dos letras que forman la palabra; en el escudo la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho que mientras en los buenos se ven los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquellos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno.

El peso de los duros falsos es 638 miligramos menos que los legítimos.

**Viajero.**  
Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Antonio Martínez Pérez, iniciador contratista del nuevo Mercado.

**Consejo médico.**  
El nervorismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce á varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa.

Tal estado se produce sobre todo en las mujeres. La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son: la esfalalgia, los ahogos, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horribles pesadillas. Compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los tegumentos y por lo amarillo, lívido, verdoso ó terroroso del cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre como las verdaderas píldoras del Dr. Bland puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico ferruginosa basada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas píldoras del Dr. Bland aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyente en los glóbulos sanguíneos, y sin producir constipación curan la anemia y la clorosis porque son solubles en absoluto y completamente asimilables.

**Se alquila**  
la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava, número 3.

**Ama de cría.**  
Hay una con leche fresca, primeriza, de 22 años, viuda y sin hijos. Darán razón en la calle del Relámpago número 16.

**MIL PESETAS** al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Perdigones.**  
Se venden por mayor á 23 reales arroba en el almacén de D. Francisco Zea y en la sucursal del mismo señor, establecida en la Puerta Purchena, antiguo almacén de D. Andrés Rodríguez.

**Sección recreativa**  
**CASOS Y COSAS.**

Un guarda agujas, empleado en un ferro-carril, perdió su suegra el lunes último.

A la hora del entierro, el guarda se encuentra en su puesto.

—¿Como! ¿No vá usted al entierro?

—Le preguntó el jefe de estación.

—No, señor; el servicio ante todo; después las diversiones.

Entre amigos:  
—He salido de casa sin dinero y precisamente tenía que hacer unas compras...

El otro, arruga el entrecejo.

—Pero acabo de encontrar á Lopez, el cual me ha prestado diez y ocho duros.

El amigo respira y el otro añade:

—Sin embargo, como necesitaba veinte duros, cuento contigo para el resto. Supongo que no me negarás esa bicoca.

Solución á la charada de ayer: **Camandulero.**  
**JEROGLIFICO COMPRIMIDO.**



(La solución mañana.)

**Réeta culinaria.**

**Caldo en ensalada á lo ballanés.**

Después, de cortadas, en forma de dados las hojas más tiernas del cardo, peladas y lavadas, escárdense. Escúrrase.

Se ponen al fuego en una cazuela con manteca, una cucharada de harina, caldo bastante, sal, pimienta y moscada.

Cuando se haya cocido, agréguese unas cucharadas de sustancia al ponerlo en la fuente en que ha de hervirse.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 31.—Lunes.—Santa Luisa de Albertonis, viuda y Santos Pedro Nolasco, cf., Julio, pbro., y Cirilo, mr.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro Nolasco, cf., con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tércia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión en las comunidades religiosas. A las 8 y media en todas las iglesias y rosario á la oración en las demás iglesias con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. del Carmen en Sto. Domingo.

**Juzgado municipal.**  
DIA 28.

**Nacimientos.**  
Manuela Gonzalez Vidal, Esteban Jimenez Ayala, Felipe Garcia Briones y Francisca Mateu.

**Defunciones.**  
Manuela Martinez Martinez, Eduardo Garcia Padilla, Eduardo Santisteban Lopez y Antonio Salvador Payan.

**Casamientos.**  
José Jimenez Garcia con Josefa La casa Escamez.

**Movimiento de buques**  
**Entrados.**  
Vapor «Torre del Oro», del 326 tns.

con mercancías, y 12 pasajeros, de Cartagena.

Balandra «Maria», de 44 tns., con lastre, de Garrucha.

**Despachados.**  
Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 27 pasajeros, para Málaga.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga y 27 pasajeros, para Orán.

**Se nos ocurre una nueva idea**  
Permitásenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descomponen, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Ud. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¿qué puede Ud. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Ud. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó dema-rado, pálido y sin fuerzas, necesita Ud. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuere tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispéptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, ha iéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión.

Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

manifiestacion que tenían proyectada y pacificamente recorrieron varias calles protestando de los artículos de «El Progreso».

Sin que se sepa la causa se formó un alboroto, aumentando hasta el punto de que los guardias tuvieron que desenvainar los sables, ocasionando esto las consiguientes carreras y tumulto.

El Gobernador civil Sr. Agulleira con fuerzas de la policia pudo por fin disolver á la manifestación escolar, logrando tras grandes esfuerzos que no tuviera graves consecuencias el alboroto.

**Autorización pedida.**  
(A las 12 m.)

Una comision de estudiantes ha estado conferenciando largo rato con el Gobernador civil de esta corte, pidiéndole autorización para celebrar el proximo lunes una nueva manifestación escolar, autorización que ha sido concedida, igualmente que el permiso que recabaron de dicha autoridad para el martes celebrar en uno de los teatros un meeting cuyo actos los realizan con objeto de protestar de la conducta de «El Progreso».

**De la noche.**  
Acorazado.—Plantaciones quemadas.

Madrid 29, 8 n.

El acorazado americano «Maine» que se encuentra en la Habana, marchará el martes próximo á Nueva Orleans.

El general Lee ha telegrafiado á Washington que se han incendiado en la Habana plantaciones de tabaco.

El proceso del general Weyler.  
(A las 8:30 n.)

La impresion que más domina respecto al proceso del general Weyler, es que el Consejo Supremo de Guerra confirmará el dictamen emitido por el Fiscal.

Comision tecnica.  
(A las 9 n.)

El Gobierno de Washington ha nombrado una comision técnica para que estudie las tarifas de España y Cuba, con objeto de ultimar el tratado de comercio con los Estados Unidos.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 65-10.  
4 por 100 exterior, 81-25.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres, á la vista, 33-60.  
Paris, á la vista, 33-10.

**Pesimismo del «Heraldo».**  
(A las 9:25 n.)

El «Heraldo» de Madrid en su número de esta noche, se muestra pesimista respecto á la cuestion internacional, desconfiando á la vez de que se haga la paz en la isla de Cuba á fines de Febrero como ha dicho el general Blanco.

También dice que las negociaciones para el tratado de comercio entre los Estados Unidos y Cuba, significan una derrota para el ejército.

**El general Blanco en Santiago de Cuba.**  
(A las 10 n.)

Ha llegado el general Blanco á Santiago de Cuba, siendo esperado por el arzobispo, todo el clero, las autoridades y muchos militares.

En aquella ciudad se cantará un «Te-Deum».

**Reina intranquilidad en la Universidad central y en los alrededores, donde los estudiantes comentan con gran excitación la presencia por aquellos sitios de los redactores de «El Progreso» y de algunos republicanos armados.**

Se teme pueda ocurrir cualquier conflicto.  
Manifestación y carreras.  
(A las 11 m.)

Los estudiantes realizaron la

**MERCA Y BAENA**  
**Telegramas: Baena.**

Consignaciones, representaciones, tránsitos, compras y ventas en comision.

TEATRO, 4.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial De la mañana.

La firma de los ministros.—Las cuentas de la Guerra.

Madrid 29, 10 m.

La firma de los ministros hoy ha carecido de interés.

El ministro de Ultramar D. Segismundo Moret, ha recibido un extenso despacho telegráfico de la Habana en el que se le hace un resumen justificado de las cuentas.

Los círculos políticos están desanimados.

Fallecimiento.—El cadáver de Aranguren

(A las 11 n.)  
Ha fallecido en la Habana la querida del célebre cabecilla Aranguren que ha sido muerto por nuestras tropas.

El cadáver de dicho cabecilla ha sido entregado á un pariente suyo para que le den sepultura en terreno de su propiedad.

**Militar fallecido.**  
(A las 12 n.)

En Cádiz ha dejado de existir el Sr. Castro, Comandante general de dicho Departamento, que habia ido con objeto de reponerse de su enfermedad.

Mañana se verificará el entierro.

**PERPEN.**

**Vapor Grao.**  
Saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor García Vinuesa**  
Saldrá de este puerto el día 3 de Febrero á Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasajero.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

**COLONIALES**  
y uti amarinos por mayor y menor

Completo surtido y precios económicos. Alambres galvanizados. Visitar este establecimiento y os convencereis.

Francisco Losana Navarro, Ricardo 8.—Almería.

**Guano humano**  
Especial para toda clase de cultivos, á 10 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1665  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:  
**H. BONISANA,**  
ingeniero agrónomo y catedrático. Almería

Abono especial para praderas prepara do según fórmulas científico-prácticas.

Abonos para naranjas y frutas.

Abono para cereales y huertas.

Abono especial para esña dulce.

Abono para toda clase de cultivo.

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigüa y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtienen, empleando guanos concienzudos por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

**Tienda del Guante.**

En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden á los precios siguientes:

Tres botones para señora á 7 reales.  
De perro para caballeros á 9

TIENDA DEL GUANTE.

**Se alquila**  
una cochera con habitación inmediata, en la calle de Zaragoza. Calle de Reyes Católicos, 3, darán razón.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

no más reumatismo.  
En el balneario de El Escorpión, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.  
**REUMATISMOS**

**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida igualmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157 805 340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670 916  
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes Reales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

**PASTILLAS BONALD**

cloro-boro-sódicas con cocaina **Boca y Garganta**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con piocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol.
- PASTILLAS de cocaina, codeina y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguara)  
Madrid.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó virentes, vómitos después de las comidas, indigestión, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas afecciones que revelan males digestivos, sean ó no dolores.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 30.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas-Pérez, P. del Príncipe.  
Proceda cada frasco 54 reales.

LA PERLA ANTI-ASTRENICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.

**Prf. D. Rafael Bedmar.**  
Lecciones de 1.ª enseñanza, mates matices francos y epurados s todas las asignaturas del grado de Bachiller.  
Calle del Arco, número 19 junto á la Cooperativa.

**PAJA EMPACADA A VAPOR.**


Se venden hasta 50 000 arrobas de paja de trigo, en pacas, puestas en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cadiz)  
Dirijirse á D. Enrique José de Carvalho, calle Julio César 3, Sevilla

**VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD**

**ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN** CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor á SCIORELLI - PARIS

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS MOVIDOS  
ELEVADORES POR MOTOR  
DE VAPOR, DE GAS  
Y A BRAZO  
DE TODOS LOS SISTEMAS



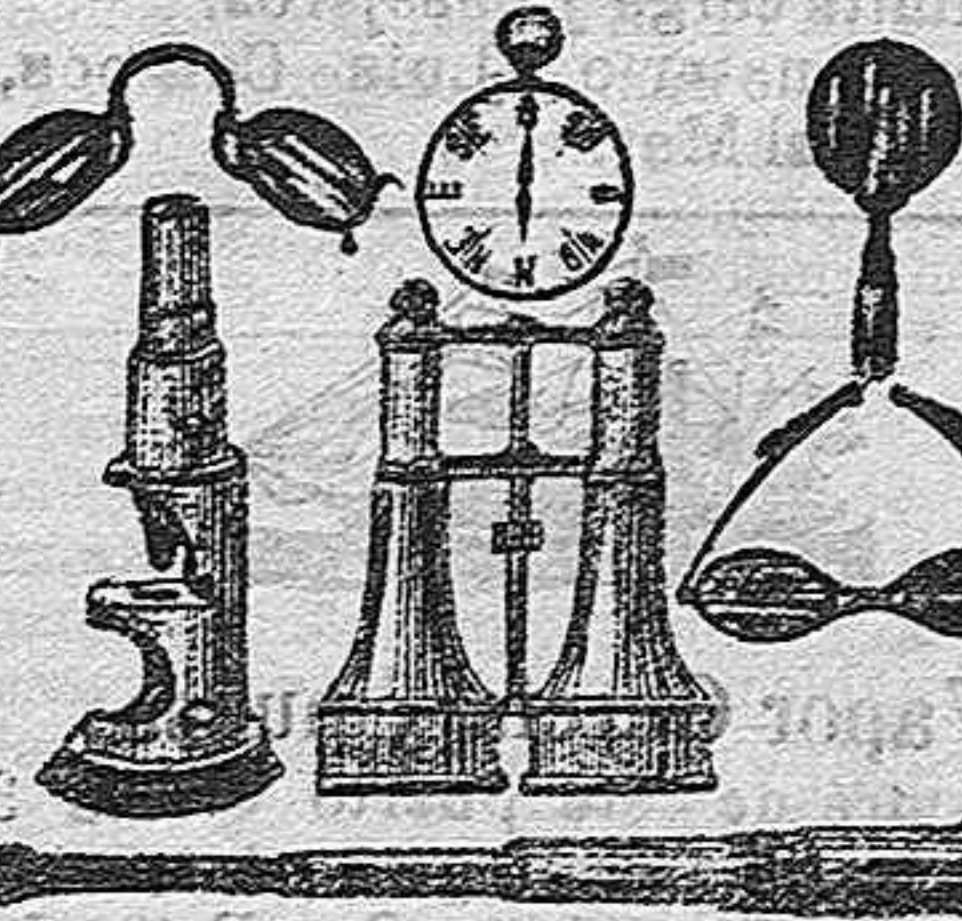
**MUNAR Y GUITART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
41897

**FERRERER Y FRONT**  
RELOJERIA  
Calle de las Platerías 11  
(40 AÑOS DE EXPERIENCIA)  
Se ocupa de recibir en esta antigua y acreditada relojería todo el material necesario para la fabricación de relojes de precisión y de primera mano, garantizada por uno ó dos años, á todo precio económico.

**Optica francesa.**  
Tiendas 2.—Almería.



Gran surtido de aparatos eléctricos Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3, 4, 6, 8, 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6, 7, 8 y 9 centímetros Carretes de hilo con capa de gutapercha de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de cascabel y concerra. Puñales de varias clases y formas. Añadores de huso. Clavos verificados. Se venden piezas sueltas, como son vasos de vidrio dem porosos, zines estirados y amalgamados. Cajas de pinturas y pastillas de colores de clases superiores. Cabezas tornillos para los vasos porosos.  
Se vende desde hace poco dias la pluma estilográfica, es de invención el non plus ultra para el que viaja ó tiene que escribir mucho, es un objeto muy práctico y de mucha duración. Pesa menos de 30 y otras con pie para despachos de 30, 100, 300, 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, porta lápices lápices, porta plumas, lares finos, tintas de varios colores id. la negra liza, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Borradores, gomas y otro varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id. en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y altos. Papel para pizarras en tela, id. cuadrulado, id. de escazar, id. en hojas todo de clases superiores.

**Tónico-Genital del D. MORAN R.**  
Cada frasco contiene para la completa y segura curación de la **DEBILIDAD** debilidad, separamentosa y **OPONENCIA** asenilidad.  
Ocurran 27 años de edad y sea el aumento de los caracteres que las acompañan. Principales síntomas: á 80 años de edad, y se remedia por ser una tónica para el cuerpo.—Doctor Morán R. Calle 77, 89.—Madrid.  
En Almería, Farmacia de Vivas París

**The United Ikaai LIMITED**  
Abono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales.—25.000 puntales pino  
Alambres galvanizados  
10.000

**Para conservar la salud y curar las enfermedades**  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
  - 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
  - 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salinos que se prestan á manipulaciones artificiales.
  - 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se venden en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Son Purgantes, Depurativas, anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti escrofulosas y Antisépticas.  
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y orgánismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior  
Depósito general por mayor, J. R. havarri.  
87, Atocha, 87.—MADRID.

**PURIFIQUE Vd**

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
Una MUY BUENA GERRAN Y C. — BARCELONA.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Vides americanas**

La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece á la venta cinco millones de estacas SARMIENTOS de primera y un millón de barbados RAIZADOS é ingertos. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director.  
Francisco Casellas.—Barcelona.

**Profesor Brocca**  
IDIOMAS